



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 063/18JUN018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 13 de julio del 2018, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 063/18JUN018**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de [REDACTED] Asistente Defensor Público Federal con número [REDACTED] en su calidad de defensora pública del señor [REDACTED] en la en el Distrito de Maryland, de los Estados Unidos de América; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL A LA SOLICITANTE"

El [REDACTED]

R/ Se adjunta a la presente documentación solicitada de tiempo de servicio.

Por lo que en esta fecha 13 de julio de 2018 se informa a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



[Handwritten Signature]
RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/ACMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134